

## CONSTANCIA DE REUNIÓN

**Tema: Audiencia.**

**Tipo de Junta:** Audiencia a petición de la compañía EMGS Seabedlogging

<b>Fecha:</b>	<b>02-junio-2015</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>17:10 hrs</b>	<b>Lugar:</b>	Sala de juntas 3, piso 11 de la CNH
<b>Objetivo de la junta:</b>	Comentarios sobre las Autorizaciones para llevar a cabo actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial				
<b>Convoca: Facilitador: /Secretario:</b>	<b>Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional de Hidrocarburos.</b>				

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presentó una guía para el desarrollo de la audiencia para el conocimiento de los participantes de la empresa EMGS Seabedlogging y se hace constar que no se abordarán temas relacionados con las **licitaciones en curso e información con carácter reservada** en términos de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

De acuerdo a los temas planteados por la empresa EMGS Seabedlogging, los temas que trataron fueron los siguientes:

- Acceso a datos sísmicos 3D de previa adquisición con intención de integrarlos a datos electromagnéticos a adquirir.
- Comercialización de datos sísmicos de previa adquisición integrados con los datos electromagnéticos a adquirir.
- Inicio de operaciones después de haber obtenido resolución de ARES-B.
- Situación de estudios de impacto ambiental MIAs.

Por otro lado, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (en adelante CNH) aclaró a la empresa EMGS Seabedlogging que la autorización que se emitirá derivado del análisis de la información correspondiente a la solicitud de autorización para llevar a cabo actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial que existen dos modalidades para llevar a cabo actividades planteadas.

La CNH expuso a la empresa EMGS Seabedlogging la importancia de manifestar a la CNH, en un listado (inventario), la información de actividades de reconocimiento y exploración superficial, así como de exploración y extracción de hidrocarburos en México, con la que dicha empresa cuenta a la fecha.

La CNH hizo del conocimiento de la empresa que deberá presentar el listado con el detalle de la información que tiene. Lo anterior, a efecto de llevar a cabo las actividades de reconocimiento y exploración superficial autorizada.

**Hora de conclusión** de la reunión:

18:15 horas



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

## ASISTENTES

Tipo de Junta: Audiencia a petición de la compañía EMGS Seabedlogging

<b>Fecha:</b>	<b>02-junio-2015</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>17:10 hrs</b>	<b>Lugar:</b>	Sala de juntas 3, piso 11 de la CNH
<b>Objetivo de la junta:</b>	Comentarios sobre las Autorizaciones para llevar a cabo actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial				
N°	Nombre	Dependencia y Puesto	Teléfono	Firma	
1.	Dr. Edgar René Rangel Germán	CNH	36266086		
2.	Dra. Alma América Porres Luna	CNH	36266086		
3.	Dr. Néstor Martínez Romero	CNH	36266086		
4.	Ing. José Antonio Alcántara Mayida	CNH	36266086		
5.	Lic. Enrique Silva Pérez	CNH	36266086		
6.	Demetrio Fernández de Jesús	CNH	14548555		
7.	Valente Ricoy	Country Manager / EMGS	045 9931171321		
8.	Juan M. Santana	VP Americas / EMGS	045 9931171321		